



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 26 de Marzo de 2026.-

OFICIO Nº351/2026.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXpte. Nº 40031/2024 - BUCHER ROBERTO O. C/ INFULECKI MARIA ROSA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Roberto Oscar BUCHER, D.N.I. Nº 18.532.139 y María Rosa INFULECKI, D.N.I. Nº 20.119.796**, dictada en fecha **09 de diciembre de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **" Puerto Iguazú, Misiones, 09 de diciembre de 2025.- Y VISTOS: El “Expte. Nº 40031/2024, BUCHER ROBERTO O. C/ INFULECKI MARIA ROSA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL”, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Roberto Oscar BUCHER, D.N.I. Nº 18.532.139 y María Rosa INFULECKI, D.N.I. Nº 20.119.796, matrimonio celebrado el día 12 de Enero de 1991, en la Ciudad de Puerto Esperanza, depto de Iguazú, Misiones, inscripto bajo acta ACTA Nº 2 TOMO I AÑO 1991, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada**

(art. 480 Cód. Civil y Com.).- 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, previo pago de la tasa administrativa a tales fines. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4) ... 5) FIRME EL PRESENTE Y PREVIO PAGO DE TASA DE JUSTICIA por el servicio administrativo, EXPÍDASE TESTIMONIO. Imponer las costas por su orden.- 6) NOTIFÍQUESE A LAS PARTES personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal en su despacho.- 7) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE."- Fdo. Dra. Maria Eugenia FORANELLI.- JUEZ, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

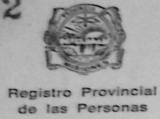
Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2024.03.27 09:45:21 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de ... a las ... de la provincia de ... a los 31
del mes de MARZO de 2026, ante mí, jefe del Dpto. Juicio
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
N° ... 808-1-26 ... 351/2026 de fecha ...

en ... Expte N° 40031 | 277507 | 363
2024 BUCHER ROBERTO O.
C/IMFUECRI MARIA ROSA S/ DIVINO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; libro n° 03 folio 134 Año 2026
Trámite ...

VIVIANA E.R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

I	2	1991
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Pto. Esperanza, Dep. Iguatu, Provincia de Misiones, República Argentina, a Doce de Enero de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

BUCHER
Roberto
Oscar
con
INFULECKI
Maha
Rosa

Roberto Oscar BUCHER
Edad 23 años, profesión Estudiante estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Puerto Esperanza, el 03-07-67
domiciliado en Pasteur 2449 Pasadas (Misiones) Doc. Ident. 18.532.139
Hijo de Oscar BUCHER
nacionalidad Argentina profesión Comerciante
y de Porfima ORTIZOZA
nacionalidad Argentina profesión _____
domiciliados en Pasteur 2448 Pasada (Misiones)

NOTA DE REF.
PASA AL INDICE
LETRA D WELTA

Maha Rosa INFULECKI
Edad 22 años, profesión Estudiante estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en San Ignacio (Misiones) el 01-06-68
domiciliada en San Ignacio (Misiones) Doc. Ident. 20.119.796
Hija de Leon Roberto INFULECKI
nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Rosa ROCHLWSKI
nacionalidad Argentina profesión _____
domiciliados en San Ignacio (Misiones)

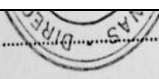
Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rumilda ORTIZOZA de SANABARR Doc. Ident. 10.334.554 Edad 38 años
Estado casada Profesión _____ Domicilio Pto. Esperanza (Misiones)
Volanda Beatriz EGLOFF de SIMENES Doc. Ident. 14.544.643 Edad 31 años
Estado casada Profesión Peluquera Domicilio Pto. Esperanza (Misiones)
Leida el Roka la Jimman con mi go los contrayentes y los testigos mencionados hábiles.

[Handwritten signatures]
Desei Joubing



[Handwritten signature]



- VIENE DEL FOLIO N° 2 - ACTA N° 2 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO 03 - FOLIO: 134 - AÑO: 2026 -

Corresponde al Expte. N° 808-J-26 Oficio N° 351/2026 de Fecha 26-03-2026

Venido del Juzgado DE FLIA. y VIOL. FLIA. N° 2 Secretaría DE FAMILIA

Con Asiento en PUERTO IGUAZU Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE. N° 40031/2024 - BUCHER ROBERTO O. C/

INFULECKI MARIA ROSA S/DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos SPES.

BUCHER ROBERTO OSCAR DNI N° 18.532.139 Y

INFULECKI MARIA ROSA DNI N° 20.119.796

Fecha de Fallo: 09 DE DICIEMBRE DE 2025

Fdo. DRA. MARIA E. FIORANELLI Juez Fdo. DRA. DALIANA SOLEDAD RUFFINI Secretario

Posadas 06 DE ABRIL DE 2026



ELOISA MARI ROSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

[Handwritten signature]

POSADAS, 14 de abril de 2026

**REFERENCIA: EXPTE N° 40031/2024 BUCHER ROBERTO O. C/
INFULECKI MARIA ROSA S/ DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 14.04.2026 09:51:38